Municipalidad de Naranjal
INTENDENCIA MUNICIPAL
Tel.: 0676-320011/24
e-mail: municipalidadnaranjal@gmail.com

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – UOC

NOTA DE CONTESTACION

CD N° 12/2022 "SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS" - ID N° 418.030.

Naranjal, 30 de septiembre del 2022

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
ABG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Asunción, Paraguay

Me dirijo a usted a fin de elevar contestación, en los términos que paso a exponer a continuación:

Aspectos Observados

1. **Teniendo en cuenta lo expuesto en las especificaciones técnicas del pliego C, solicitamos a la convocante desglosar la planilla de precios del SICP en base al Listado de Obra, considerando que la fiscalización está supeditada a la ejecución de obras.**

Al respecto, no es factible aplicar el desglose de los costos de cada una de las obras a ser fiscalizadas en la carga de productos puesto que ello implicaría realizar la obtención de ítems con características técnicas comparables, lo cual no es viable ya que no se podrían encontrar en el SICP, o en otras fuentes elementos comparables con las mismas obras objeto de fiscalización, imposibilitando la elaboración de los precios referenciales por cada obra.

2. **Conforme los trabajos requeridos en las EETT y que el método de selección basado en CALIDAD y COSTO. Consultamos a la convocante si será de posible ejecución en este periodo fiscal, ya que el objeto del llamado es una CONSULTORIA. Se recuerda a la convocante, que durante el periodo de ejecución deben considerar las fechas de entrega, apertura, evaluación de ofertas, además del plazo de ejecución, y de acuerdo a eso, realizar los cálculos de manera a determinar si correspondería o no CAMBIAR a PLURIANUAL el llamado y por ende, realizar los cambios pertinentes en el SICP y los documentos del llamado**.

Conforme al análisis realizado, se tiene previsto finalizar el proceso dentro del mes de octubre, comenzando su ejecución y presuponiendo su ejecución dentro de noviembre y diciembre. Se aclara que ninguna de las obras hacer fiscalizadas no son

MUNICIPALIDAD DE NARANJAL * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES *

Rebeca Benítez Rivero
Responsable de U O C

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – UOC

plurianuales y por ende no van a exceder en su ejecución en presente ejercicio fiscal.

Se ruega la difusión del presente proceso bajo responsabilidad de la convocante.

Atentamente.

REBECA BENITEZ RIVERO
Responsable de UOC